

Al contestar cite este número



Radicado No:
202612710000074631

Bogotá D.C., marzo 10 de 2026

Señor
Quejoso anónimo
E.S.M.

SIM: N/A
Expediente: 0051-2022
Canal: Correo electrónico
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL BOGOTÁ ICBF

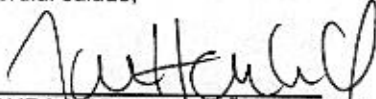
Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 07 de octubre de 2025**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **0051-2022** seguida de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: **Emma.gil@icbf.gov.co** y **solicitudesconinterd@icbf.gov.co**, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



LAURA MARIA CASTAÑO OCAMPO
Coordinadora de Quejas e Informes
Oficina Control Disciplinario Interno ICBF.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiacficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiacficial

 ICBFColombia

Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

